



Yacht Club Uruguayo
Puerto del Buceo

Tel. (+598) 2622 1221
Fax (+598) 2622 1584

Montevideo 11300

<http://www.ycu.org.uy/>

Uruguay

AVISO DE REGATA - CLASE OPTIMIST

Semana de la Vela Diciembre de 2022

17 y 18 y 19 de Diciembre

1 - AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato estará organizado por el Yacht Club Uruguayo.

2 - REGLAS

El campeonato será corrido bajo las "Reglas" según definición del Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING 2021-2024, las reglas de la IODA, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando estas sean de aplicación, este aviso, las instrucciones de regata y los boletines modificatorios. En caso de conflicto entre el aviso de regata y las instrucciones, tendrá preponderancia las instrucciones de regata.

Para todas las reglas de este aviso y las Instrucciones de Regata:

[DP] indica que la penalidad a una regla es a discreción del Jurado.

[NP] indica que la regla no puede ser protestada por un barco. Esto cambia la RRV 60.1(a).

3 - ELEGIBILIDAD

Las regatas serán abiertas a todo competidor nacido en el año 2007 o después e inscripto en un Yacht Club o Asociación reconocida por la Autoridad Nacional, de acuerdo con la Regulación 19 de la World Sailing.

Se encuentran habilitados para competir los deportistas que tengan el Carnet del Deportista vigente hasta el último día del campeonato.

4 - CATEGORÍAS

Las participantes serán divididos en las siguientes categorías:

Principiantes, Timoneles, Infantil (menores a 12 años en el primer día de la regata) y Femenino.

5 - PREMIACIÓN

Se premiará a los primeros cinco puestos del resultado general sin distinción de Flotas. También se premiará los primeros tres Principiantes, primeros tres de la categoría Infantil y primeros tres de la categoría Femenino.



Yacht Club Uruguayo
Puerto del Buceo

Tel. (+598) 2622 1221
Fax (+598) 2622 1584

Montevideo 11300

<http://www.ycu.org.uy/>

Uruguay

6 - LUGAR y PROGRAMA

El Campeonato se realizará en las cercanías del Puerto del Buceo en Montevideo.

Sábado 17, 13:00 largada primer regata.

Domingo 18, 11:00 largada primer regata.

Lunes 19, 11:00 largada primer regata

En el Campeonato están previstas Nueve (9) regatas. Se hará un (1) descarte a partir de la quinta (5^{ta}) regata.

No se correrán más de tres (3) regatas por día.

No se largará regata después de las 16:00 del Lunes.

7 - RECORRIDO

El recorrido será trapezoidal de la Clase Optimist.

8 - INSCRIPCIÓN

Las inscripciones deben efectuarse accediendo directamente al siguiente enlace:

<https://forms.gle/z7dqZkU6G2tDtBxj9>

Con plazo hasta el viernes 26 de Noviembre antes de las 16:00.

Costos:

La inscripción tendrá un costo de: \$2000

9 - INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán disponibles en la cartelera virtual de nuestro portal <https://www.ycu.org.uy/1744/Avisos-de-regata> y en la Tablero Oficial de Anuncios ubicado en el Instituto Nautico

10 - PUNTAJE

Se utilizará el sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A del RRV de la World Sailing.

11 - MEDICIONES

Cada barco deberá estar de acuerdo con el Reglamento de la Clase. Es responsabilidad de cada Timonel tener su barco en las condiciones exigidas.



Yacht Club Uruguayo
Puerto del Buceo

Tel. (+598) 2622 1221
Fax (+598) 2622 1584

Montevideo 11300

<http://www.ycu.org.uy/>

Uruguay

La Comisión de Medición se reserva el derecho de inspeccionar y/o someter a medición parcial o total a cualquier barco cuando lo considere necesario. El barco encontrado en falta será descalificado de las regatas disputadas hasta ese momento.

12 - SEGURIDAD

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la Clase. La Comisión de Regatas o quién se designe podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser penada con la descalificación en esa regata.

13 - RESPONSABILIDAD

Regla Fundamental 4 del RRV:

Decisión de Regatear: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata.”

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

14 – ALOJAMIENTO

Estarán disponibles las habitaciones del club para brindar alojamiento a los competidores. Las mismas deberían de ser reservadas con tiempo a través del mail secretaria@ycu.org.uy o en la administración del club.

15- PUBLICIDAD

Los barcos deberán mostrar publicidad del evento facilitada y aprobada por la autoridad organizadora. Si se infringe la presente regla se aplicará la reglamentación de World Sailing 20.9.2.



Yacht Club Uruguayo
Puerto del Buceo

Tel. (+598) 2622 1221
Fax (+598) 2622 1584

Montevideo 11300

<http://www.ycu.org.uy/>

Uruguay